



## **NOTA SOBRE LA I REUNIÓN DE DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA PLATAFORMA REGIONAL DE LA OIE SOBRE BIENESTAR ANIMAL PARA EUROPA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL. PARIS, 19-20 DE DICIEMBRE DE 2013.**

En la 81 Asamblea General de mayo de 2013, la OIE acordó crear una Plataforma regional sobre bienestar animal, para ayudar a los miembros europeos de la OIE a implementar las disposiciones sobre este asunto incluidas del Código de Animales Terrestres, fundamentalmente en los países no miembros de la Unión Europea (UE).

Durante la primera reunión, a la tal y como se había acordado asistieron tres países del Este de Europa no pertenecientes a la UE, de la Comisión Europea, de dos Estados miembros de la UE, del Centro de colaboración de la OIE para Europa, además de observadores.

En la reunión se presentó el borrador del documento de trabajo "OIE Regional Platform on Animal Welfare for Europe. Draft action plan for 2013-2015". En él, además de las acciones relativas a la Plataforma como tal se enumeran también otras que tienen relación con el bienestar animal.

Las acciones propuestas son las siguientes:

- a. Creación de un sitio web específico para la Plataforma.
- b. Traducción al ruso de la documentación.
- c. Colaboración con partes interesadas.
- d. Realizar una campaña de concienciación sobre los perros callejeros, así como un grupo de trabajo sobre este asunto.
- e. Realizar un curso de formación a veterinarios.
- f. Hacer una encuesta sobre las actividades de la plataforma.
- g. Realizar reuniones de los integrantes de la plataforma.

Se acordó realizar reuniones cada 6 meses y realizar la mayor parte del trabajo posible por medios electrónicos.

Más información sobre este asunto puede encontrarse en:

[http://web.oie.int/RR-Europe/eng/aw\\_platform/en\\_oie\\_awf.htm](http://web.oie.int/RR-Europe/eng/aw_platform/en_oie_awf.htm)

**Madrid, 22 de diciembre de 2013.**